

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 23 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Movilidad, por la que se modifica la base sexta -tribunales calificadores, para la provincia de Huelva, y base octava -lugares celebración de los ejercicios, para la provincia de Almería 1.ª convocatoria, de la Resolución de 4 de noviembre de 2019, por la que se convocan pruebas para la obtención del Certificado de Competencia Profesional para el transporte por carretera de viajeros o de mercancías, y se determina la composición de los Tribunales Calificadores, así como las fechas, horarios y lugares de celebración de las pruebas en el año 2020 (BOJA núm. 217, de 11 de noviembre de 2019, página núm. 49).

Mediante Resolución de la Dirección General de Movilidad de 4 de noviembre de 2019 se convocan pruebas para la obtención del Certificado de Competencia Profesional para el transporte por carretera de viajeros o de mercancías, y se determina la composición de los Tribunales Calificadores, así como las fechas, horarios y lugares de celebración de las pruebas en el año 2020.

Habiéndose producido cambio de personal en la Delegación Territorial de esta Consejería en la provincia de Huelva, que afecta a uno de los miembros del Tribunal de convocatoria de las pruebas, mediante esta resolución se modifica la base sexta. Tribunales, para la mencionada provincia, quedando como sigue:

Base sexta. Tribunales Calificadores.

PROVINCIA DE HUELVA

Tribunal Titular

Presidenta: Doña María del Rosario Calero Delgado.

Secretario: Don Luis Silvera Nevado.

Vocales: Doña Rafaela Lepe Márquez.

Don Miguel Ángel Salas Rodríguez.

Doña Ana M.ª Ligerio Malaver.

Tribunal Suplente

Presidenta: Doña M.ª del Carmen Serrano Macías.

Secretaria: Doña M.ª José de la Rosa Díaz.

Vocales: Doña Mercedes Rodríguez Pérez.

Doña M.ª Luisa García Mora.

Doña Rocío Muñoz González.

Motivado por dificultades en la organización del lugar de celebración de los ejercicios de la primera convocatoria para la provincia de Almería, se modifica el aulario, quedando como sigue:

Base octava. Lugares de celebración de los ejercicios.

- Almería:

1.ª Convocatoria: Sábado 25 de enero de 2020.

Aulario núm. II. Universidad de Almería.

Campus Universitario de la Cañada de San Urbano.

04120 Almería.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 23 de diciembre de 2019.- El Director General, Mario Muñoz-Atanet Sánchez.